

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria que se celebrará el día **19 de septiembre de 2019**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el miércoles 25 de septiembre de 2019. En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 18 de julio de 2019, ordinaria.

PARTE RESOLUTORIA

2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Permanente Económico-Financiera sobre propuesta de Intervención para reconocimiento de obligaciones procedentes de ejercicios cerrados y reconocimiento extrajudicial de créditos por un importe global de 54.648,09 euros.

PARTE DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

3. Dación de cuenta de las Resoluciones municipales nº 1.900 de 9 julio de 2019 al nº 2.489 de 9 de septiembre de 2019.

4. Dación de cuenta de las Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de 2 de julio de 2019, 9 de julio de 2019, 16 de julio de 2019, 23 de julio de 2019, 30 de julio de 2019 (sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente), 31 de julio de 2019 y 13 de agosto de 2019.

5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Informativa Permanente Social y Cultural sobre la moción presentada por el grupo municipal VOX relativa a autorización parental para algunas actividades complementarias en el ámbito educativo.

6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Informativa Permanente de Urbanismo sobre la moción del grupo municipal Más Madrid-Izquierda Unida-Equo sobre emergencia climática.

7. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por Comisión Informativa Permanente de Urbanismo sobre la moción del grupo municipal Podemos relativa al contenedor de residuos orgánicos.

8. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el grupo municipal del Partido Popular sobre reconocimiento de la figura de D. Eduardo San Nicolás Guillén.

9. Otras proposiciones de los grupos.

10. Ruegos y preguntas.

11. Toma de razón del escrito de renuncia presentado por el Concejal D. Javier Puyol Gil con fecha 6 de septiembre de 2019.

San Sebastián de los Reyes, 16 de septiembre de 2019.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro